



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD 24 DE JUNIO DE 2008

LUGAR: Centro del Software, ubicado en Plaza del Ángel, Av. López Mateos Sur Num. 2077 esquina con Av. Cubilete, Zapopan, Jalisco.

HORA DE INICIO: 17:19 Hrs. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 20:02 hrs. **DURACIÓN:** dos horas treinta y ocho minutos.

APERTURA LEGAL DE LA SESIÓN: El consejero presidente, Licenciado Tomás López Miranda de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39 párrafo primero del Reglamento Interno de la Ley que crea al CESJAL, solicitó al Secretario General Mtro. Francisco Javier González Vallejo, hiciera del conocimiento de la Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de los ciudadanos Consejeros.

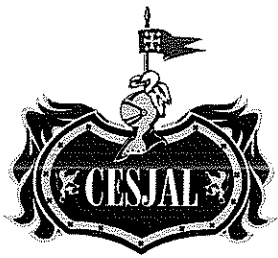
INFORMACIÓN DE ASISTENCIA: El Secretario General constató la asistencia de dieciocho Consejeros representantes de once de las veintinueve organizaciones que integran el Consejo, mediante el registro de firmas de asistencia que se anexa y forma parte de esta acta.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM PARA LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

El Secretario General Mtro. Francisco Javier González Vallejo, informó que de los dieciocho consejeros presentes, once se encuentran en funciones y los restantes asisten como suplentes para el caso de lo contemplado por el artículo 13 de la Ley que crea al Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad, por lo que, de conformidad al artículo 20 de la misma, existe quórum legal para iniciar la sesión.

El Consejero Presidente, Lic. Tomás López Miranda declaró abierta la sesión a las diecisiete horas con diecinueve minutos con el quórum legal; por lo tanto, los acuerdos que se toman tiene plena validez legal de conformidad el artículo 30 fracciones II y III, en relación con el 34 fracción II, de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y artículo 60 párrafo segundo del Reglamento Interno.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del CESJAL del día 24 de junio de 2008



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

SE APROBÓ Y DESARROLLÓ LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Propuesta y aprobación del acta de la Sesión anterior.
- 2.- Comunicaciones recibidas.
- 3.- Seguimiento de acuerdos.
- 4.- Informe de Comisiones.
- 5.- Puntos Varios.

SÍNTESIS DE ASUNTOS TRATADOS:

1. Propuesta y aprobación de las actas de la sesión anterior.

Para desahogar el punto número uno del orden del día, el Lic. Tomás López Miranda, puso a consideración de los señores consejeros la aprobación de las actas de las sesiones extraordinarias del 22 y 24 de mayo. Se aprueban con 9 votos a favor y 1 abstención.

2. Comunicaciones recibidas.

En uso de la palabra el Lic. Tomás López Miranda, preguntó a los señores consejeros si existía algún comentario sobre el particular, para lo cual no se registró ningún comentario.

3. Seguimiento de acuerdos.

3.1 En el programa de seguimiento al estudio de competitividad de la UNAM el **Arquitecto José Morales** hace uso de la palabra, presentando un programa, que de acuerdo al acta del 22 de mayo se refiere al seguimiento de dicho estudio. Este consiste fundamentalmente, en tres grandes etapas. A) La divulgación del estudio para darlo a conocer, B) La organización de un foro estatal de competitividad en donde los otros productores de estudios semejantes tengan la oportunidad de expresarse y así podamos comparar y contrastar los logros y aportaciones de los diversos estudios, C) Organizar una comisión de seguimiento al estudio de acuerdo a los ejes que el estudio sugiere, que es lo que vamos a ver en seguida.

Los pormenores de la propuesta del Arq. Morales, se encuentran plasmados en la versión estenográfica de la presente sesión.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del CESJAL del día 24 de junio de 2008



Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

El Lic. Luis de Valle López, propone que como elemento central coordinador quedara el Arquitecto Morales, ya que es él quien trae los hilos del proyecto de la UNAM, independientemente de que en todos los eventos esté el Presidente de la Mesa de Competitividad, ya que esto es mas especializado que el asunto de la Competitividad.

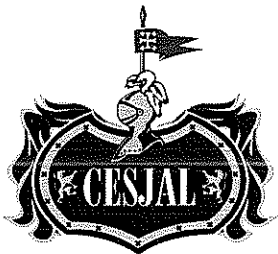
El Lic. Jose Roberto de Alba Macías, se suma a la propuesta del Lic. Luis del Valle, argumentando que el Arq. Morales lleva más de doce meses llevando el proceso del estudio y es quien puede liderar el proyecto.

El Dr. Ignacio Román Morales, agregó que le parece importante primero dar a conocer el proyecto y posteriormente difundirlo, ya que no se ha tenido realmente un espacio de debate sobre los contenidos específicos de manera abierta, en donde todos participen. Comenta que se estaría divulgando algo que no se ha analizado a fondo. Por otro lado, habla de que ya se había creado una estructura orgánica en donde se recurriría a un esquema de criterios para definir procesos de quiénes son los que tienen mejores capacidades para organizar y darle seguimiento a estudios concretamente y participar en ellos, dijo que era importante sostenerlo.

Lic. Tomás López Miranda, coincidió con ambos planteamientos, tanto el del Arq. Morales como el del Dr. Ignacio Román, ya que el primero señala que se pudiera empezar por la divulgación del sector público mediático, y terminar con las organizaciones intermedias, nada mas se agregaría que antes esto sea conocido por los representantes del CESJAL (propuesta del Dr. Ignacio Román), y ahí se podrían sumar ambas propuestas, que antes de salir la parte de la divulgación, se diera a conocer el documento entre los Consejeros a manera de información, ya que a la hora de votar, impulsar, coordinar, lo que sea, no exime de responsabilidad el conocimiento del documento.

3.2. Informe del Seguimiento contacto con el CECIC de René Villareal, presentado por el Lic. José Roberto de Alba Macías, quien comenta que dando seguimiento al acuerdo del Pleno del 27 de Mayo respecto a establecer contacto con el Centro de Capital Intelectual y Competitividad se llevó a cabo una reunión el día 5 de Junio donde asistieron distintos consejeros del CESJAL, representantes de la SEPROE y del SEIJAL, así como representantes del Congreso del Estado, en donde el presidente del CECIC, René Villarreal, pudo exponer el Programa de Competitividad Sistémica Jalisco Competitivo, a partir de ahí, la Comisión de Competitividad tuvo un encuentro para poder conocer y exponer algunas inquietudes y poder hacer un ejercicio de preguntas y respuestas, respecto a las opiniones de que se ponen sobre la mesa, sacando el acuerdo por dicha Comisión de poder solicitar una propuesta muy concreta de lo que dijeron tanto en la sesión

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del CESJAL del día 24 de junio de 2008



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

del 5 de Junio, como en la sesión que se tuvo con el CESIC y en la próxima sesión de pleno se expondrá concretamente de que se trataría el programa, cuál sería su contenido general, del cual se les enviará el último borrador donde se ajustó de acuerdo a las observaciones de la Comisión y poderlo traer con una propuesta económica operativa para en su caso poderlo someter a la aprobación del Pleno.

3.3. Seguimiento sobre el asunto de Valores con los Jaliscienses. El **Mtro. Francisco Javier González Vallejo**, informó a la Asamblea que se puso en contacto con el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, a petición y de acuerdo con el Dr. Salvador Carrillo. Por diversas situaciones, como que el Rector ha salido del país y se encuentra en reuniones con la Comisión de Hacienda porque está programando su presupuesto, ha pospuesto un par de ocasiones la cita, sin embargo, este lunes está la cita concertada para ver con él las posibilidades de que el CESJAL junto con la Universidad de Guadalajara y la participación de él mismo pudieran ver la renovación del Estudio de Valores como fue solicitado.

3.4 Envío de Indicadores de Desempeño Judicial.- El **Mtro. Francisco Javier González Vallejo**, informó que se enviaron los ejemplares del estudio, del documento de los indicadores de confiabilidad y desarrollo institucional local para la ejecución de contratos mercantiles e hipotecas en las entidades federativas que fue elaborado por el Consejo Coordinador Financiero en el 2007. Informó que en el envío incluyó los tres comparativos en Excel elaborados por el Consejero Raymundo Gómez Flores. Se le informó mediante oficio a los titulares de los 3 poderes del Estado, que la intención era que quienes tomaran decisiones trascendentales para Jalisco, tuvieran una herramienta de análisis más que les ayude a resolver los rezagos encontrados y adicionalmente se le informó a estos poderes que el CESJAL entrará al estudio del tema para la elaboración de una Recomendación al respecto y con eso se le dio cumplimiento parcialmente al acuerdo del 27 de mayo de 2008.

4. Informe de Comisiones del CESJAL:

4.1. La Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos.

El Lic. Tomás López Miranda, informa que el tema de Código Urbano, se está trabajando en la segunda lectura con la Comisión correspondiente. El diputado Iván Argüelles declaró que el

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del CESJAL del día 24 de junio de 2008



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

CESJAL no había participado, por lo que se concluye que no ha leído la Recomendación, la cual costa de 20 cuartillas nada más de aspectos técnico jurídicos que revisar y 28 de los anexos.

4.2. La Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología

EL LIC. DANIEL CURIEL RODRÍGUEZ, informó que con objeto de darle cumplimiento a la Ley del CESJAL, es importante que se de una recomendación, al Plan Estatal de Desarrollo, por lo que se propone un programa que comprende en 5 etapas. Los objetivos de estas etapas son: 1) Establecer el proceso adecuado que de respuesta a solicitud de evaluar el PED y sus programas sectoriales, generando las condiciones mínimas y necesarias que permitan al consejo la elaboración y emisión de una opinión oportuna y bien fundamentada al gobierno de Jalisco sobre el PED 20-30. 2) Establecer un plan de seguimiento de estudio de los planes sectoriales y especiales que se desprenden del PED. 3) Evaluar en que medida los lineamientos que plantea el PED son adecuados y corresponden a las principales carencias y problemáticas de la entidad y 4) La participación de los diferentes sectores sociales representados ante el CESJAL, evaluar en que medida las acciones del Gobierno han sido encaminadas bajo los lineamientos del PED de tal forma que se genere un análisis plural e incluyente.

Estas 5 etapas, se desarrollarán de la siguiente manera: 1.- En un seminario taller en donde se invita a todos los Consejeros para que conozcan de manera clara qué es el PED 20-30. 2.- Después pasaría a hacer recomendaciones y seguir el proceso de poder opinar acerca del PED. 3.- La elaboración de un documento de análisis. 4.- Un taller, discusión de un primer boceto de evaluación al mismo PED y 5.- Un programa de evaluación enfocado a programas sectoriales.

La primera etapa se pretende llevar a cabo el viernes 4 de Julio, y es importante que estuvieran todos los consejeros y además, se está pidiendo que de cada una de las organizaciones se invite a por lo menos un miembro mas para poder entenderlo muy bien y quede la gente involucrada con el Plan Estatal de Desarrollo, bueno, se está proponiendo que en la primera etapa y como primer punto que es el PED se comience a desarrollar con una exposición de expertos donde se vea diseño, estructura y consistencia y marco jurídico del PED aquí participarían la Universidad de Guadalajara con el tema de consistencia jurídica del PED, la Secretaría de Planeación, de cómo se armó el PED 20-30 y la Gran Alianza con la participación en la parte técnica en este mismo tema.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del CESJAL del día 24 de junio de 2008

5



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

El itinerario del evento así como los temas de cada mesa, están especificados en la versión estenográfica de la sesión y fueron difundidos por el personal del CESJAL.

LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, habló sobre la obligación de Ley que tiene el CESJAL de dar seguimiento al PED, de la importancia de que los proyectos arranquen y la participación de los Consejeros con la mayor profundidad, así como las instituciones que estos representan para que se sumen a la participación. El objetivo es que al terminar el proceso de diseño de por qué vamos a dar seguimiento al PED se tengan elementos, ya que tomando en cuenta que llegará el presupuesto del 2009, se debe tener claridad en dónde debemos de hacer las recomendaciones tomando en cuenta las políticas públicas que se enfoquen en los esquemas que determine el Consejo Económico y Social. Solicitó que si alguno de los Consejeros no puede estar presente, envíe a alguien de su institución, de preferencia especializado en el tema, para que de ahí surja un elemento de seguimiento del PED.

4.3. La Comisión de Competitividad, Productividad e Innovación Tecnológica

El Lic. Jose Roberto De Alba Macías, informó que la Comisión se dio por enterada que el Poder Ejecutivo del Estado aceptó la recomendación para diseñar e implementar un plan estratégico sustentable de biocombustibles para el Estado de Jalisco. Este documento fue emitido por la Dirección General de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales, firmado por el Secretario General de Gobierno y recibido el 23 de Mayo de 2008 en el Consejo Económico y Social. Para este asunto la Comisión ha decidido diseñar y poner a consideración del Pleno el Plan de Seguimiento para el cual se está trabajando y para la próxima sesión de Pleno se pondrá a consideración.

Informa que se ha elaborado el proyecto de dictamen para el proyecto de Competitividad Agrícola que tiene que ver con la iniciativa de implementar la Ley de Organizaciones Agrícolas en el Estado de Jalisco, que se enviará previamente para su consideración en el próximo Pleno.

Así mismo se está dando seguimiento para elaborar el Proyecto de Investigación para el diseño de un sistema estatal de financiamiento. Esta es una iniciativa con más de 12 meses en la Comisión y se ha turnado el proyecto para que sea liderado por el COMCE.

4.4. Comisión de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del CESJAL del día 24 de junio de 2008



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, informó que la Comisión ha trabajado en el apoyo a la formación de las Comisiones Regionales Ciudadanas de Sierra Occidental y Valles que tienen como cabeceras municipales a Mascota y Ameca, Jalisco, y que estas dos regiones se están trabajando como pilotos, para más adelante y de acuerdo a los resultados extender este concepto en las otras regiones del Estado de Jalisco.

Por lo que se refiere a la Región Sierra Occidental el pasado sábado de conformidad con el plan de actividades que se encuentra en marcha se realizó con éxito un taller de trabajo en Mascota bajo la coordinación del señor José de Jesús Torres García de CCINTEGRA, participando 26 representantes de los sectores de los municipios que integran esta región.

En cuanto a la Región Valles se informó que el día de ayer se logró, en el Centro Universitario de Ameca, una reunión de trabajo con los promotores que han sido designados por cada sector, en la cual estuvieron presentes el Rector de este Centro Universitario, el Coordinador Regional de la Comisión Regional Ciudadana, los coordinadores de los sectores económicos agropecuario, académico y el social-asistencial.

4.5 Informe sobre la instalación del Comité de Clasificación de la Información.

MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, informó que el 17 de junio, se instaló en Consejo Económico y Social el Comité de Clasificación de información que nos obliga la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco en sus artículos 84 y 86, de acuerdo a la Ley este comité fue integrado por las siguientes 4 personas, como presidente del Comité está el Secretario General, el titular de la Unidad de Transparencia e Información, la Licenciada Patricia Ureña de Comunicación Social, un Secretario Técnico, Lic. José Luis Sánchez de la Fuente, miembro de la Comisión de Inspección y Vigilancia y el titular del Órgano de la Contraloría Interna, en este caso es lo que conocemos como la Comisión de Inspección y Vigilancia, y está integrado como presidente el Señor José Luis Guzmán González. Esta es la integración del Comité de Clasificación de la Información que deberá estar funcionando en la medida en la que se hagan solicitudes. Esta información se puede clasificar como reservada, confidencial o de libre acceso, a partir de esta designación, se tomó de la página del propio Instituto de Transparencia un reglamento tipo que ellos proporcionan a todos los sujetos obligados para que tengan su Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información, y que de acuerdo al artículo 9 de la Ley de Transparencia debe ser propuesto por el Presidente del CESJAL al Pleno.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del CESJAL del día 24 de junio de 2008



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

También se ha venido también trabajando en la recuperación digitalizada del año 2005 y 2006 y parte de 2007 y 2008, por lo que se ha solicitado la ampliación de la capacidad de almacenamiento de la página Web y se habilitó por lo pronto los rubros en el espacio de transparencia que son todas las fracciones del artículo 13 que es la información fundamental que deberíamos tener puesta en línea y estamos en proceso de subir todos los documentos a esta página. De esta manera se está trabajando para que el Consejo pueda estar rindiendo mejores cuentas a la sociedad y teniendo y garantizándole a esta el acceso al Derecho de Información, queda en este sentido la propuesta del reglamento interno de transparencia que debe ser el Presidente.

4.6. Informe de la Comisión de Inspección y Vigilancia

LIC. JOSE LUIS SÁNCHEZ DE LA FUENTE, informó sobre dos situaciones importantes: el asunto de la transparencia, que ya se dio respuesta a la recomendación y los estudios que hizo la auditoría del Congreso al CESJAL, y sobre este punto manifestó que existen una serie de rubros que no están perfectamente respaldados y que el Secretario ya tiene conocimiento. Tal observación será enviada a los Consejeros para su conocimiento. Propone la creación de una contraloría dentro del Consejo de Vigilancia, que esté y dependa de la Comisión para que informe de los procesos administrativos para tener más control en la transparencia.

El otro punto, es referente a la página Web del CESJAL, manifiesta que es necesario que esta comience a ser funcional, por lo que cree necesario que se asigne o se contrate y se realicen las licitaciones, para que camine el proceso.

Informó que es necesario realizar otra auditoría, ya que la que se realizó el año pasado por una empresa privada, no arrojó lo que queríamos. Pidió que es una función que el Pleno le dio a la Comisión, será esta la que se encargue de llevarlo a cabo.

LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ, comentó al respecto y presentó 2 propuestas: 1) que la Comisión de Inspección y Vigilancia tuviera un Secretario Contralor, que trabaje hacia la Comisión. 2) que en el asunto de transparencia que tiene que ver con la página Web que la meta sea sobrepasar el Ayuntamiento de Guadalajara en información, ya que está considerado el primer ayuntamiento a nivel nacional.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del CESJAL del día 24 de junio de 2008



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

5. Puntos varios

1.1. Propuesta en relación a la Reforma Electoral local, recientemente aprobada por el Congreso.

El Sr. Raymundo Gómez Flores, comentó que es importante que el proceso de la información que llegue al CESJAL será enviada de manera digerida, como fue en el caso de la Ley a la Reforma Electoral, y poder hacer una propuesta al respecto.

En el caso de ésta Ley Electoral que yo propongo 3 asuntos fundamentalmente: 1) que el Consejero Presidente sea nombrado por el Consejo General y no por el Congreso. 2) que los Consejeros sean honoríficos, sin remuneración alguna, excepto gastos de representación que sean estrictamente necesarios. 3) que el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades de los partidos, extraordinarias y permanentes no se incremente más allá de la inflación.

LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, comentó que en base a la información que envió el Consejero Raymundo Gómez, en Mesa Directiva se propuso que transitoriamente se apruebe una comisión para la instalación de la Comisión Especial de la Reforma Electoral del Estado, que incluya a la Mesa Directiva, y a los Consejeros que deseen participar y que conozcan la materia como Raymundo Gómez Flores, Salvador Cosío, Adalberto Ortega y que en base a los tres puntos que señaló el Consejero Raymundo se trabaje en una Recomendación. Esta Comisión también incluiría personal del CESJAL, como el Lic. Eduardo Castañeda, José Wilmer, Francisco Javier González Vallejo, Saúl González, Sergio Zavala y la propuesta de apoyo por parte del Lic. Luis Carlos.

LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ, se sumó a la propuesta del Consejero Raymundo Gómez y agregó una propuesta ciudadana, pues considera que se están descuidando los organismos, como el caso del Instituto Electoral del Estado de Jalisco y a la Ley Electoral.

5.2. Propuesta del Segundo Encuentro Internacional de Consejeros Económicos y Sociales.

ARQ. JOSE MORALES GONZÁLEZ, comentó que derivado del Primer Encuentro de Consejeros que se realizó es necesario darle continuidad a este tipo de eventos por lo cual propuso realizar el II Encuentro Internacional de Consejeros Económicos y Sociales en el mes de noviembre. Habló de la importancia del evento y de impulsar entre los legisladores de otras entidades federativas la construcción de Consejos Económicos y Sociales, manifestó que la idea es que se puedan

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del CESJAL del día 24 de junio de 2008



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

intercambiar la perspectiva y puntos de vista que tengan ellos, su tecnología y sus conocimientos, configurar una nueva agenda para el desarrollo más acelerado e intercambiar experiencias que existan en otros países, sus problemas y sus soluciones.

En el programa general se proponen conferencias, oradores principales, mesas de trabajo donde se podría discutir, lo que el orador principal ha dicho, foros, desayunos, expositores, etc. Los pormenores de la propuesta se encuentran en la versión estenográfica de la presente sesión de Pleno.

LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ, propone que dicho evento se realice al regreso de las vacaciones de semana santa, ya que se trata de un informe, una situación internacional que elevaría la postura del Consejo.

5.3 Sobre la Ley de Fiscalización

LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ.- En la Ley de Fiscalización se han presentado avances, pero hay lugares en donde sobrepasa lo que está plasmado en la Ley Federal, y en otros se queda corto, pero que de ninguna manera aflojan el control. Manifestó que en el caso de fiscalización no es de considerarse como tal el control político del Congreso del Estado, ya que este sólo sería en la aprobación o rechazo de las cuentas públicas, y el procedimiento técnico se seguiría llevando a cabo por la Auditoría Superior. Sin embargo, si existiera aún ese el control de la revisión y en su caso aprobación del informe anual de desempeño ya que este sí recae en el Congreso del Estado y el cual si puede considerarse como un desafortunado ejercicio de politización en el proceso de fiscalización y no deseablemente en lo técnico. La comisión legislativa de inspección se denomina de vigilancia y al interior de ésta se crea la unidad, lo cual sería un órgano técnico que entre otras de sus funciones tendrá auditar a la auditora, en sus áreas administrativas en cuanto al desempeño de los programas anuales de la Auditoría Superior, vulnerando la autonomía en los términos generales que es la misma quedando supeditada al Congreso del Estado. Lo anterior es de suma importancia ya que los estudios científicos hechos con relación a la fiscalización y la autonomía en sus diferentes dimensiones es considerado como uno de los indicadores con de mayor importancia y relevancia para que una entidad sea valorada como democrática y transparente.

El otro asunto muy importante es la unidad va a fiscalizar a la auditoría fiscal, si los dos son organismos del Congreso, pero el punto muy importante es: la confusión que se hace de que unos

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del CESJAL del día 24 de junio de 2008

10



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

son el desempeño y otros es el dinero para ser claros, y luego los mezclan en donde les va pareciendo.

5.3. Designación del Representante del CESJAL ante el Comité Técnico de Valoración Salarial.

LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, comentó que se tiene que designar a un representante del CESJAL ante el Comité de Valoración, la propuesta que de acuerdo a lo que se acordó en el Pleno, en aquella ocasión, es que los vicepresidentes participarán, y que anteriormente había sido que los presidentes estuvieran en esa representación. Su propuesta fue que el vicepresidente actual Lic. Luis del Valle, asumiera el cargo.

PROPUESTAS:

1. Aprobar el contenido de las actas de las sesiones extraordinarias del 22 y 24 de mayo del 2008 (Secretario General).
2. Programa de seguimiento del estudio de competitividad de la UNAM (consejero José Morales).
3. Aprobar los informes del contacto con CECIC (Roberto de Alba), del contacto con la UDG para encuesta de valores (Secretario General) y del envío de los indicadores de desempeño judicial (Secretario General).
4. Aprobar los siguientes informes:
 - 4.1 Informe de la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos
 - 4.2 Informe de la Comisión de Competitividad, Productividad e Innovación Tecnológica.
 - 4.3 Informe de la Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología
 - 4.4 Informe de la Comisión de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal.
 - 4.5 Informe de la Comisión de Inspección y Vigilancia
 - 4.6 Informe sobre la instalación del Comité de Clasificación de la Información (Secretario General y Presidente)
 - 4.6.1 Propuesta de Reglamento de Transparencia y Clasificación del Información (Tomás López Miranda)
 - 4.6.2 Propuesta para incluir en dicho reglamento que ninguna información que genere el CESJAL será considerada como reservada. (Raymundo Gómez Flores)
 - 4.6.3 Contratar a un especialista que retroalimente los criterios incluidos en el reglamento.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del CESJAL del día 24 de junio de 2008



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

5. Propuestas de puntos varios:

5.1 En relación a la reforma electoral: Los tres puntos expuestos por el consejero Raymundo Gómez Flores y citados en el apartado anterior de esta acta.

5.1.1 Crear una comisión transitoria para elaborar la Recomendación en materia electoral y que se integre con Mesa Directiva, consejeros y personal administrativo.

5.2 Propuesta para realizar el II Encuentro Internacional de Consejos Económicos y Sociales (José Morales)

5.3 Propuesta del Presidente para designar como uno de los tres representantes del CESJAL ante el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial al consejero Luís del Valle López

ACUERDOS:

1. Se aprueba el contenido de las actas de las sesiones extraordinarias del 22 y 24 de mayo del 2008.
2. Se aprueba el programa de seguimiento del estudio de competitividad de la UNAM presentado por el consejero José Morales y que sea éste quien coordine dicha actividad.
3. Se aprueban los informes respecto del contacto con CECIC, presentado por Roberto de Alba, del contacto con la UDG para encuesta de valores, y del envío de los indicadores de desempeño judicial presentados por el Secretario General
4. Se aprueban los siguientes informes:
 - 4.1. Informe de la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos
 - 4.2. Informe de la Comisión de Competitividad, Productividad e Innovación Tecnológica.
 - 4.3. Informe de la Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología
 - 4.4. Informe de la Comisión de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal.
 - 4.5. Informe de la Comisión de Inspección y Vigilancia
 - 4.6. Informe sobre la instalación del Comité de Clasificación de la Información (Secretario General y Presidente)
 - 4.6.1. Se aprueba la propuesta de Reglamento de Transparencia y Clasificación del Información presentada por el Presidente Tomás López Miranda

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del CESJAL del día 24 de junio de 2008

12



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

- 4.6.2. Se aprueba la propuesta para incluir en dicho reglamento que ninguna información que genere el CESJAL será considerada como reservada presentada por el consejero Raymundo Gómez Flores.
- 4.6.3. Se solicita al Secretario General contratar a un especialista que retroalimente los criterios incluidos en el reglamento.
5. Se aprueban los siguientes puntos varios:
- 5.1. En relación a la propuesta del consejero Raymundo Gómez Flores se autorizó tratarla de acuerdo a la propuesta presentada por la Mesa Directiva:
- 5.1.1. Se autoriza crear una comisión transitoria para elaborar la Recomendación en materia electoral y que se integre con Mesa Directiva, consejeros y personal administrativo.
- 5.2. Se aprueba realizar el II Encuentro Internacional de Consejos Económicos y Sociales hacia el final de este primer periodo de cuatro años de los consejeros a concluir en mayo.
- 5.3. Se aprueba la propuesta del Presidente para designar como uno de los tres representantes del CESJAL ante el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial al consejero Luis del Valle López.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión ordinaria de Pleno siendo las 20:02 horas, y se cita para la próxima sesión ordinaria que tendrá verificativo el martes 29 de julio del año en curso.

Secretario
General

Firman para constancia en los términos del artículo 30 fracciones II y III, en relación con el 34 fracción II, de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y artículo 60 párrafo segundo del Reglamento Interno.


LIC. TOMÁS LÓPEZ MIRANDA
Presidente

Consejero del Consejo Agropecuario de Jalisco
CAJ


MTRO. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ
VALLEJO

Secretario General

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del CESJAL del día 24 de junio de 2008

13



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

CONSEJEROS:

LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ

Centro Empresarial de Jalisco S.P.
COPARMEX

LIC. ARTURO URIBE ÁVIN

Federación de Colegio de Profesionistas
de Jalisco, A.C.

LIC. JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACÍAS

Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos
Campesinos de Jalisco, **CNC**

SR. GUIDO PIÑERA ALARCÓN

Centro Bancario del Estado de Jalisco.
CBEJ

Secretario
General

C. JOSÉ LUÍS GUZMÁN GONZÁLEZ

Unión de Comerciantes del Mercado de
Abastos de Guadalajara, A.C., **UCMA**

LIC. DANIEL CURIEL RODRIGUEZ C.

Consejo de Cámaras Industriales de
Jalisco, A.C.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del CESJAL del día 24 de junio de 2008

14



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

LIC. OCTAVIO RAFAEL BUENO TRUJILLO

Federación Revolucionaria de Obreros y
Campeños del Estado de Jalisco, **FROCEJ**

CAP. DE FAM. LUIS MURILLO MORENO

Unión de Cooperativas, **CUNA, SCL**

C. OMAR RAYMUNDO GÓMEZ FLORES

Federación de Propietarios Rurales de
Jalisco.- **FPRJ**

DR. SALVADOR CARRILLO REGALADO

Universidad de Guadalajara, **UDG**

Secretario
General

DR. IGNACIO ROMÁN MORALES

Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Occidente.- **ITESO**

AR. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ

Universidad Autónoma de Guadalajara,
UAG

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del CESJAL del día 24 de junio de 2008

15



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

LISTA DE ASISTENCIA 24 DE JUNIO DE 2008 SESIÓN ORDINARIA DE PLENO

GRUPO EMPRESARIAL



Lic. Javier Gutiérrez Treviño	Lic. Daniel Curiel Rodríguez C.
CCIJ.- Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, A.C.	

Lic. José María Andrés Villalobos	Lic. Gustavo Lazcano Aguirre
CANACO.- Cámara de Comercio de Guadalajara	



Lic. Pablo Lemus Navarro	Lic. Luis Del Valle López
COPARMEX.- Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	

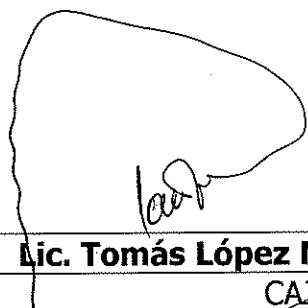
Lic. Mario Gutiérrez Treviño	Lic. Carlos Real Castro
COMCE.- Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A.C.	




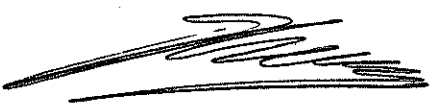
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad


LISTA DE ASISTENCIA 24 DE JUNIO DE 2008 SESIÓN ORDINARIA DE PLENO



Lic. Tomás López Miranda	C. Mauro Jiménez Iñiguez
CAJ.- Consejo Agropecuario de Jalisco	



Lic. Alejandro Romano Naya	C. Guido Piñera Alarcón
CBEJ.- Centro Bancario del Estado de Jalisco, A.C.	



C. José Luis Guzmán González	C. José de Jesús Jiménez García
UCMA.- Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos de Guadalajara, A.C.	





CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

LISTA DE ASISTENCIA 24 DE JUNIO DE 2008 SESIÓN ORDINARIA DE PLENO

GRUPO SOCIAL

C. Rafael Yerena Zambrano	Lic. Juan Huerta Péres
FTJ.- Federación de Trabajadores de Jalisco	



Lic. Octavio Rafael Bueno Trujillo	Lic. Ma. Del Carmen Mercado Chávez
FROCEJ.- Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos del Estado de Jalisco	

C. Roberto García Ortiz	Dr. Salvador Cosío Gaona
FOOC.- Federación de Organizaciones Obreras y Campesinas CROM del Estado	



Lic. José Roberto De Alba Macías
LCASCEJ CNC.- Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Jalisco



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

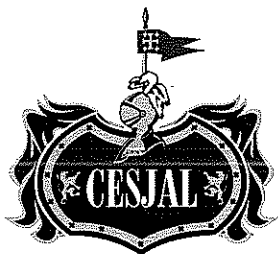
Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

LISTA DE ASISTENCIA 24 DE JUNIO DE 2008 SESIÓN ORDINARIA DE PLENO

MVZ. Salvador Álvarez Morán	Ing. Cristóbal Mayorga Castañeda
UGRJ.- Unión Ganadera Regional de Jalisco	

Cap. De F.A.M. Luis Murillo Moreno	Lic. Arturo López Vaca
CUNA, S.C.L.- Unión de Cooperativas	

C. Omar Raymundo Gómez Flores	C. Luis Carlos Ramos Preciado
FEPRJ.- Federación de Propietarios Rurales de Jalisco	

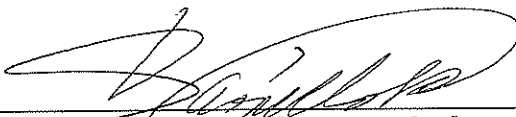




CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

LISTA DE ASISTENCIA 24 DE JUNIO DE 2008 SESIÓN ORDINARIA DE PLENO

GRUPO ACADEMICO-ASISTENCIAL

 Mtro. Adalberto Ortega Solís	Dr. Salvador Carrillo-Regalado
U DE G.- Universidad de Guadalajara	

 Dr. Ignacio Román Morales	 Mtra. Martha Petersen Farah
ITESO.- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	

 Arq. José Morales González	 Lic. José Luis Sánchez de la Fuente
UAG.- Universidad Autónoma de Guadalajara	



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

LISTA DE ASISTENCIA 24 DE JUNIO DE 2008 SESIÓN ORDINARIA DE PLENO

Ing. Alfonso Pompa Padilla	Ing. Alfredo Molina Ortíz
TEC.- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	



Lic. Arturo Uribe Avin	L.C.P. Ignacio Camarena Ávalos
Federación de Colegios de Profesionistas de Jalisco, A.C.	

Ing. Rafael Magaña Ramírez	Arq. Maximiano Gutiérrez Beracoechea
Cáritas de Guadalajara, A.C.	

Lic. José de Jesús Rojas Morales	C. Arturo Jiménez Diaque
Corporativa de Fundaciones, A.C.	